



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

PATRICIA ACCARDI
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
----------------------------------	---

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MODELO			
CUIT N°:	MODELO	IVA:	
Domicilio: MODELO			
Localidad:	MODELO	Provincia:	C.P.: MODELO
Teléfono:	Fax:	Email:	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACION PRIVADA	N° 12/2016	Ejercicio: 2016
Clase: DE ETAPA UNICA		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Dto. 1023/01 Art. 25 Inciso c) - Art. 34º Inciso b) RES. CON. SUP. N° 382/16	

Expediente N° 123.169

Rubro Comercial: 4 - INDUMENTARIA, TEXTIL Y CONFECCIONES
Objeto de la contratación: Adquisición de elementos de protección personal para los trabajadores de la UNRC

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: SECRETARÍA DE TRABAJO
---------------------------	------------------------------------

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 02 de ENERO de 2017 a las 10:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	02 de ENERO de 2017 a las 10:30 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 123.169	LICITACION PRIVADA	N°12/2016
------------------------------	---------------------------	------------------

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total
1	222-06728-0065	150	PAR	BOTÍN DE SEGURIDAD con puntera de acero, capellada combinada de cuero vacuno plena flor y cordura. Tejido de 3 capas smartec Air, forrado con material que incremente la respirabilidad y favorezca la dispersión de vapores. Plantilla confortable. Planta de poliuretano bi-densidad con gran absorción a los impactos y resistencia a la abrasión. La suela debe ser Inyectada, no pegada. Apto para hidrocar...(ver detalle).		
2	262-00269-0004	50	C/U	ANTIPARRA de cuerpo fabricado en TPR siliconado, hipoalergenico, con buen sellado y ajuste al rostro. Que permita el uso anteojos ópticos. De regular tamaño. Transparente. Resistente a filtros UV, antiempañante. Marca de referencia: Libus modelo New Classic. El artículo debe estar comprendido en el listado de EPP aprobados por la SRT que se encuentra a disposición en www.srt.gov.ar .		
3	222-01721-0035	20	C/U	Delantal de PVC con refuerzo abdominal. Posee ojalillos de PVC virgen (transparente) para evitar la oxidación, además los mismos están soldados electrónicamente. Tela PVC/Poliéster/PVC 0.60 /- 0.02 micrones. Medidas aproximadas 0.90 m x 1.20 m .		
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA						

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N°

LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones

Renglon 1 - BOTÍN DE SEGURIDAD con puntera de acero, capellada combinada de cuero vacuno plena flor y cordura. Tejido de 3 capas smartec Air, forrado con material que incremente la respirabilidad y favorezca la dispersión de vapores. Plantilla confortable. Planta de poliuretano bi-densidad con gran absorción a los impactos y resistencia a la abrasión. La suela debe ser Inyectada, no pegada. Apto para hidrocarburos. Acordonados. Con propiedades dieléctricas. Que cumpla con Norma IRAM 3610. El artículo debe estar comprendido en el listado de EPP aprobados por la SRT que se encuentra a disposición en www.srt.gov.ar.
Los talles y cantidades del elemento solicitado se encuentran en el Anexo I.
Marca solicitada:
-Funcional Modelo Aurum.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 123.169	LICITACION PRIVADA	N°12/2016
------------------------------	---------------------------	------------------

-Ombu Modelo Ozono.

-Castor Línea Geo Art. 505.

-Boris Modelo 3303.

Las marcas solicitadas se corresponden con los riesgos que deben ser cubiertos por el elemento de protección. Además cumplen con los estándares de calidad exigida, durabilidad y comodidad para los trabajadores.

Renglon 2 - ANTIPARRA de cuerpo fabricado en TPR siliconado, hipoalergenico, con buen sellado y ajuste al rostro. Que permita el uso anteojos ópticos. De regular tamaño. Transparente. Resistente a filtros UV, antiempañante. Marca de referencia: Libus modelo New Classic.

El artículo debe estar comprendido en el listado de EPP aprobados por la SRT que se encuentra a disposición en www.srt.gov.ar.

Renglon 3 - Delantal de PVC con refuerzo abdominal. Posee ojalillos de PVC virgen (transparente) para evitar la oxidación, además los mismos están soldados electrónicamente.

Tela PVC/Poliéster/PVC 0.60 /- 0.02 micrones.

Medidas aproximadas 0.90 m x 1.20 m .

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



CONDICIONES ESPECIALES

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL OFERENTE

- 1) Comprobante de C.U.I.T. expedido por AFIP de conformidad con Resolución 663/99 AFIP.
- 2) DECLARACIÓN jurada DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA NACIONAL (SE ADJUNTA FORMULARIO)
- 3) Constancia de incorporación al SIPRO - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Res. Cons. Sup. 382/16 Art. 228 al 240.- (<http://www.argentinacompra.gob.ar/>).
- 4) CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR, expedido por la AFIP a solicitud del interesado, y según Resolución General de la AFIP N° 1814/05 Quedan excluidos de esta obligatoriedad las presentaciones de ofertas cuyo importe no supere los PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

SERÁ DESESTIMADA LA PROPUESTA DE LOS OFERENTES INSCRIPTOS EN EL REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN GENERAL N° 22 DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: cuando el monto de la garantía no fuera superior a PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) (Art. 103 Inc. c) Res. Cons. Sup. 382/16).

COTIZACIÓN: deberá presentarse en ORIGINAL, con I.V.A. INCLUIDO (Consumidor Final).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HABILES

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURA, Y CON POSTERIORIDAD A LA RECEPCIÓN FINAL DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:-U.N.R.C.- -DPTO. ALMACENES RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

IMPORTANTE: SE DEBERA INDICAR LA MARCA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

El sobre debe remitirse cerrado, indicando claramente: Licitación, día y hora de apertura.

Se debe completar los faltantes en el campo <DATOS DEL PROVEEDOR>

SEÑOR OFERENTE: DEBE FIRMAR TODAS LAS FOJAS DE SU PROPUESTA.-

Observaciones: Todos los Elementos de Protección Personal (EPP) deben cumplir con la Resolución N° 896/99 "Requisitos esenciales que deberán cumplir los equipos, medios y elementos de protección personal comercializados en el país".

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 123.169	LICITACION PRIVADA	N°12/2016
------------------------------	---------------------------	------------------

1.- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL EN RIO CUARTO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2016, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

2.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2016, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

.....de.....de 2017.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE